



10MA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas con doce minutos (10:12) del día martes 06 de septiembre del dos mil veintidós, se dio inicio a la 10ma sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Av. Benito Juárez, Esteban Cantú 940, Tecate, B.C, y de conformidad con lo previsto en el artículo 101 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, en vigor.

1.- En atención al **primer** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia quienes integramos esta comisión**, solicito al Secretario Luis Barroso Azcuaga nos apoye con el pase de lista correspondiente;

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	PRESENTE

2.- En atención al **segundo** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal**, firmando lista de asistencia los 4 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **tercer** punto del orden de día referente a la **Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 9na sesión ordinaria de la comisión.
5. Análisis de la **INICIATIVA DE REFORMA QUE MODIFICA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA, POR PARTE DEL DIP. J. DIEGO ECHEVARRIA DE LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**
6. Asuntos generales.
7. Citación a la próxima sesión de comisión.
8. Clausura de la sesión.

Pedro Torres S.



Se somete a consideración de los integrantes de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo cual le pido nuevamente al Secretario levantar la votación pertinente.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	A FAVOR

Pedro Torres S

Por lo que, contando con 4 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

4.- En atención al **cuarto** punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; se dispensa la lectura ya que fue enviada con anterioridad para su lectura y aprobación.

No habiendo ningún comentario al respecto al acta anterior, pasamos al quinto punto del orden del día.

Secretario favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- En desahogo al **quinto** punto del orden del día, se le cede el uso de la voz a los invitados especiales;

- Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Hola compañeros y regidores, gracias por asistir y vamos a iniciar.
- Lic. Miguel Ángel Rivera Monterrosas; Muy buenos días regidores, les explicare la situación que se plantea de la iniciativa por parte del Diputado, se trata de una constitución de un fondo de seguridad ciudadana en el estado de Baja California, bajando el 5% de lo recabado del IS RTP, que es el impuesto sobre las remuneraciones al trabajo personal, aquí el diputado, todo esto viene iniciando por el sentido de que FORTASEG, ya no se esta aplicando en el estado de Baja California, entonces el FORTASEG y ahora si que el recurso que se repartía entre los 300 municipios, ya no está, la fundamentación de los hechos del parte del diputado viene haciendo la falta de equipo, insuficiencias, falta de unidades, falta de mantenimiento para patrullas y la implementación de esta iniciativa es para poder recabar, un ingreso que sea directo para la Dirección de Seguridad Ciudadana y se implemente para ser cubiertas las necesidades de la Dirección de Seguridad Ciudadana de cada estado, aquí el tema también es referente a la repartición, ¿Cómo será proporcional, será por el nivel de población? Solo será que ajusten ese aspecto, pero en si todo lo que viene siendo, la implementación y en la iniciativa esta bien constituida, a no ser que si tengan un punto o alguna sugerencia respecto a eso.



- Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Esto viene por el tema del FORTASEG desaparece y no hay recursos, para equipamiento, reparación y equipamiento para los elementos y esta viendo el diputado para verlo de subirlo al congreso para que ese 5% del ISRTP, sea reenumerado al municipio, ¿Mi pregunta es será en partes iguales o regular se basan en la población?, pero nosotros haremos la lucha para que sea en partes iguales, es por ello de esa iniciativa y sobre eso sacamos ese posicionamiento, que lo queremos contestar todos en conjunto con la comisión, ya de acuerdo todos.
- Lic. Miguel Ángel Rivera Monterrosas; Es para cubrir la necesidad mas que nada y mas por ahora que lo establece el diputado, que viene siendo el alza criminal del periodo del gobierno y entonces cubrir las deficiencias, plantear un ejemplo fundamentado en las unidades Mexicali, que no tiene muchas unidades y no han podido repararlas y sería buena esa implementación de ese impuesto de 1.80 y eso recabado a nivel.
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Ese es un impuesto estatal y todo lo que se recabe, un 5% será destinado a Seguridad Ciudadana, son 5 municipios, bueno va a aumentar.
- Lic. Miguel Ángel Rivera Monterrosas; De hecho, aquí lo menciona, San Felipe y San Quintín, en si el encuadre de esta iniciativa es respecto a esto, la ley que sería modificada será la ley del sistema del sistema de Seguridad Ciudadana del Estado De Baja California, ah no ser que tengan alguna sugerencia u opinión de esto.
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas; ¿Si les llego la iniciativa?
- Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez; Si.
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas; Todo esto se hizo en base a esto.
- Lic. Miguel Ángel Rivera Monterrosas; Esto sería todo.

Pedro Torres Salas

6.- En atención al **sexto** punto del orden del día, referente a asuntos generales;

No existiendo asuntos generales se tiene por agotado el presente punto.

7.- En desahogo al **séptimo** punto del orden del día, referente a la próxima sesión de comisión, quedando pendiente hora y lugar, así que por motivos de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de su conocimiento.

8.- En atención al **octavo** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión siendo las 10 horas con 20 minutos del día 06 de septiembre del 2022, se da por clausurada la 10ma sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.



Pedro Torres S.

PEDRO JESUS TORRES SALAS.
REGIDOR COORDINADOR

Firma manuscrita en azul de Pedro Jesús Torres Salas, con un estilo cursivo y una gran 'S' final.

LUIS BARROSO AZCUAGA.
REGIDOR SECRETARIO

Firma manuscrita en azul de Luis Barroso Azcuaga, con un estilo cursivo y una gran 'A' inicial.

DANIELA CABALLERO GARCICLIA.
REGIDORA VOCAL

Firma manuscrita en azul de Daniela Caballero Garciclia, con un estilo cursivo y una gran 'D' inicial.

JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ.
REGIDOR VOCAL

Firma manuscrita en azul de Jorge Elías Rodríguez Valdez, con un estilo cursivo y una gran 'J' inicial.